



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 11/2013.

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a diez de junio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, con el escrito y anexo de Leopoldo Francisco Maldonado Gutiérrez, quien se ostenta como Oficial del Programa Legal "ARTICLE 19" Oficina para México y Centroamérica, recibido a las trece horas con catorce minutos del día de la fecha, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **36744**. Conste.

México, Distrito Federal, a diez de junio de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito y anexo de cuenta, de Leopoldo Francisco Maldonado Gutiérrez, quien se ostenta como Oficial del Programa Legal "ARTICLE 19" Oficina para México y Centroamérica, mediante el cual remite memorial a manera de "Amicus Curiae de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", en el cual se realizan diversas manifestaciones con relación a la presente acción de inconstitucionalidad.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firmó el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

SRB.44